

# Sueños que construyen certezas, experiencia del Acuerdo Nacional de Jóvenes ANJ-Ecuador

---

Isabel Siavichay Benítez<sup>1</sup>

## Introducción

Las movilizaciones de los años 90 en contra de las políticas neoliberales, forjaron nuevas formas de hacer política, reconociendo al joven<sup>2</sup> en la construcción del país que no solo soñamos, sino que merecemos. La organización juvenil marca nuevos referentes de relación y debate en el actual escenario sociopolítico. Por ello describir la experiencia organizativa del Acuerdo Nacional de Jóvenes inicia por clarificar, que no se trata de una organización concreta y particular. Sino que aparece como

---

1 Estudiante de Psicología Social Comunitaria de la Universidad Politécnica Salesiana sede Quito. Desde el 2012 forma parte del Grupo de Investigación-Acción Estudiantil “Río”. Activista estudiantil. Participó en la construcción del “Mandato Juvenil” que fue presentado a la Asamblea Nacional Constituyente, proceso que implicó encuentros locales y nacionales promovidos por el Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil. Actualmente es la Presidenta de la Asamblea General de Estudiantes de Psicología de la UPS sede Quito y Representante Estudiantil al Consejo de Carrera Psicología.

2 Es necesario comprender que no existe un concepto definido y homogenizado de lo que es “ser joven”, [...]sino que resulta producto de una construcción histórica, social y cultural, de un proceso de socialización en un determinado grupo de individuos que varía con el tiempo y de una sociedad a otra, generando en los sujetos, un conjunto de percepciones y problemas parcialmente compartidos que, al mismo tiempo, contribuyen a la formación de una identidad común y moldea las funciones que desempeñarán en sus comunidades (Acuerdo Nacional de Jóvenes, 2012: 8).

evidencia de los profundos cambios que hemos vivido, a partir del legado de las luchas de nuestros padres, abuelas y abuelos.

El ANJ como proceso social nace de la articulación autónoma de organizaciones y colectivos de jóvenes. Reunidos, en la búsqueda de alternativas, a las condiciones injustas del sistema capitalista, patriarcal y antropocéntrico que impiden el desarrollo digno de nuestros pueblos. Las acciones emprendidas constituyen una síntesis de las aspiraciones, de un sector que desentraña la aguda crisis en la Ecuador se sumergía.

De ahí, que iniciaré exponiendo los factores a partir de los cuales emerge ésta estrategia, consolidada por las juventudes portadoras de diferencias y singularidades que construyen su pluralidad y diversidad en los distintos espacios sociales (Duarte, 2000). Por medio de una narración vivencial, compartiré particularidades de las acciones impulsadas para amplificar y sostener sus demandas. Además, un recorrido histórico por el proceso organizativo que facilitará una mejor comprensión de las dinámicas, fortalezas y debilidades, logros y desafíos implícitos. Es importante mencionar que he ubicado algunos enlaces web de videos que enriquecen nuestro diálogo.

## Antecedentes

*Que tú silencio, no ahogue mis gritos*

(Graffiti)

En Ecuador la intensificación de las luchas y reivindicaciones de los pueblos y nacionalidades originarias, curtieron el Levantamiento Indígena del Inti Raymi en Junio de 1990<sup>3</sup>. El mismo que marca de-

---

3 Videos del levantamiento indígena 1990. Parte1:[http://www.youtube.com/watch?feature=player\\_detailpage&v=HVp0Q3B2ans](http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=HVp0Q3B2ans)  
Parte 2:<http://www.youtube.com/watch?v=yA32pDkH29k>

cisivamente las relaciones interpersonales de una sociedad que seguía viendo al indígena como peón. Este hecho propició que los discursos de interculturalidad dinamizaran el diálogo entre fuerzas sociales, modificando estructuralmente el escenario político. Los pueblos y nacionalidades indígenas aparecen unidos y decididos a hacer respetar sus legítimos derechos. Las consignas de acabar con los 500 años de saqueo, racismo y colonialismo, identifican al movimiento indígena, que supera con gran fuerza organizativa la represión que durante los años 80 pusieron en jaque a las organizaciones de izquierda. Sectores urbanos excluidos y empobrecidos, afectados por el desempleo y el alto costo de la vida, también se unen en las calles a luchar contra los abusos de poder de la oligarquía.

A continuación un rápido recorrido por los hechos que moldearon la forma en que los y las jóvenes de nuestra generación conocimos el mundo, nos ayudará a comprender los matices de la organización juvenil y las posiciones que asumiríamos.

En 1992, Sixto Durán Ballén sube al poder y con él las reformas neoliberales se intensifican, las movilizaciones giran en torno a la “no privatización de la salud y educación”, las mismas no se agudizan debido a que inicia la guerra por un impase limítrofe con Perú en 1995. La situación demanda unidad nacional, tras la cortina de patriotismo y con la consigna de “ni un paso atrás” el presidente encubría el trasfondo de la verdadera invasión extranjera que vivía el país a través de las políticas neoliberales.

En 1996 electo Abdalá Bucaram, el panorama político nacional recrudece, su mandato dura apenas 6 meses, ya que los escándalos y actos de corrupción que vive el país exigen una pronta respuesta de la ciudadanía. El paquetazo<sup>4</sup> que quiso imponer Bucaram se convertiría en el detonante del golpe de Estado.

---

4 Es el nombre común que le damos al grupo de reformas económicas impuestas por un gobierno y que incide directamente en la economía popular, en este caso

Con la caída del presidente Abdalá Bucaram, se va posicionando en la población la referencia de que todos los partidos políticos estaban corroídos por la corrupción y que cuando llegaban a ganar algún puesto político, era seguro que se robarían la plata, en detrimento de la población ecuatoriana mayormente empobrecida. La idea de que el Estado es ineficiente e injusto porque gobierna solo para los ricos, se construye en la década de los 90 y son los partidos políticos quienes representan a esos grupos de interés. La historia del espacio formal de la política ecuatoriana se afianza desde los años 90 como el lugar de desprestigio, la mentira y la deshonestidad (Santillana, 2009: 16).

El presidente interino Fabián Alarcón convoca a Asamblea Constituyente, que por primera vez toma en cuenta a las niñas, niños, adolescentes del Ecuador, como sujetos de derechos con carácter de ciudadanos. “El proceso es seguido por diversas organizaciones juveniles del país, con la propuesta: Por la Constituyente Juvenil-Acuerdo Nacional de Jóvenes, en el cual se recogieron agendas, mandatos y propuestas desde diferentes organizaciones e instituciones de jóvenes, incluyendo mociones referentes a ciudadanía, derechos, deberes y garantías, forma de Estado, gobierno y economía. Sin embargo, la palabra “joven” no aparece en ninguna parte de la Constitución del 1998” (Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil, 2008: 44).

A finales del mismo año, Jamil Mahuad asume la presidencia y con él uno de los capítulos más críticos y sombríos en la historia ecuatoriana. Inicia su mandato firmando con EE.UU un convenio, donde cede la base militar de Manta bajo la excusa de combatir el narcotráfico. Tras negociaciones poco difundidas al pueblo ecuatoriano, el territorio nacional es disminuido para lograr la paz con Perú. Las protestas se intensifican en contra de la presencia militar norteamericana y el ALCA. Las reformas presupuestarias y los paquetazos impuestos por el gobierno respondían a la agenda del FMI. Se vivían tiempos difíciles. En 1999 varios bancos

---

puntualmente se anunció el alza en el gas doméstico y la gasolina por ende de los víveres básicos.

quebraron y en respuesta, el gobierno anuncia el salvataje bancario, donde el Estado asume la deuda ante los miles de perjudicados, se congelan las cuentas, hecho que lo conocemos como “Feriado bancario” y que desembocó en la dolarización de la economía. Socialmente era insostenible la situación, millares de familias nunca recuperaron sus ahorros, la migración forzada de ecuatorianos/as en busca de mejores días tiene en estos años, sus más altos índices. La angustia, tristeza, rabia, impotencia y frustración se traducían en las calles, las protestas dieron como resultado el derrocamiento de Mahuad. En el 2000 sube al poder su vicepresidente, Gustavo Noboa quien poco o nada logra estabilizar la economía.

Organizaciones campesinas, gremios de trabajadores, estudiantes, maestros, transportistas, jubilados y demás sectores organizados se articulaban, en las calles convulsionadas por las protestas y movilizaciones “los colectivos de jóvenes, fueron desarrollando formas de vinculación y apoyo a las luchas planteadas, en esta plataforma antineoliberal, donde el movimiento indígena era el actor con mayor capacidad de movilización e interpelación a la sociedad y al Estado” (Santillana, 2009: 16).

En el 2003 Lucio Gutiérrez sube al poder, tras las alianzas con el movimiento indígena y organizaciones sociales, militantes de los frentes comunistas y socialistas del país, mismas que coincidían en las luchas antiimperialistas, contra del TLC y en busca de mejores días gestaron el golpe de Estado al gobierno de Mahuad. Pero una vez más la desilusión llegó, Gutiérrez traiciona a los aliados que lo llevaron al poder, la demagogia inunda su gobierno. Las alianzas antes hechas se rompen y nuevamente la gente se moviliza. En Quito la rebelión de los forajidos, dará forma en el 2005 al último golpe de Estado, “Que se vayan todos” era la consigna. La corrupción y negligencia eran las señas particulares de las instituciones de un Estado precario y débil del cual se servían los grupos económicos de poder y transnacionales. El vicepresidente Alfredo Palacios asume la presidencia y convoca a elecciones a finales del 2006.

El pueblo Ecuatoriano tras años de atropellos vividos logra consensuar su propia alternativa, reformular todo, reestructurar el Esta-

do, refundar el país por medio de una nueva constitución. Es así como Rafael Correa, aparece en nuestra historia política, un hombre, joven, preparado y decidido,<sup>5</sup> impacta nuestra cotidianidad, sintonizándose necesariamente con el proyecto de país que las organizaciones sociales ya venían configurando, como resultado de la constante disputa y movilización de los años anteriores. La experiencia que las organizaciones sociales de base, habían logrado tras los golpes de Estado era fundamental, pues las redes de diálogo y el debate crítico sobre lo que queríamos estaban activas. Esto sumado a los procesos de Educación y Comunicación Popular impulsados por las comunidades eclesiales de base, bajo los principios de la Teología de la Liberación que en los años 70 y 80 se desarrollaron álgidamente y mantenían su accionar en el país. Además de los procesos y aprendizajes heredados de corrientes socialistas y comunistas ligados en mayor parte a la educación, por ende cercanos a los jóvenes universitarios, que serían esenciales para el proceso, en la medida en que sostuvieron el ideal de una patria nueva, gracias a su militancia comprometida, promovieron y consolidaron la organización de campesinos, mujeres, comerciantes, artistas populares, maestros, estudiantes entre otros, y serían los primeros referentes de Correa.

La ciudadanía masivamente identificó en el discurso político de Rafael Correa una esperanza, hecho que se evidencia en el 68% de los votos en las elecciones del 2006. En él se combinaban dos características atípicas en el ejercicio de la política. Por un lado convocaba a la movilización e intensificación de las luchas emprendidas, que simbólicamente lo podríamos entender como invitar a realizar una minga<sup>6</sup> nacional para re-

---

5 Considero oportuno analizar estas cualidades del presidente Rafael Correa, pues generan rápidamente confianza y aceptación entre los diversos sectores sociales. Razón por la cual se logran alianzas decisivas que le permitirían acrecentar al emergente Movimiento PAIS, el cual lidera.

6 La minga es una forma de organización social que da cuenta de un esmerado trabajo comunitario, donde cada uno aporta con lo que puede, para lograr un objetivo común. Y también es una representación social que motiva la producción de procesos colectivos y a su vez son el resultado de otros procesos mancomunados.

cuperar “la patria que habíamos perdido”. Enlazando discursivamente, la diversidad de nuestro país valorizando la participación de jóvenes, viejos, indígenas, cholos, montubios, afrodescendientes, campesinos, etc. Desde lo público se iba moldeando el concepto sobre la “revolución ciudadana” que modifica irremediablemente la relación entre Estado y sociedad civil. Por tanto su oferta de campaña tuvo que materializarse en la Nueva Constitución, exigida por todo un país y construida a partir de consensos mediados por las organizaciones sociales en sus diversos ámbitos de acción.

Por otro, se mostraba tajante contra los causantes de la escarpada inequidad social, los banqueros, transnacionales, negociadores de la deuda externa, pelucones<sup>7</sup>. Sus promesas giraban en torno a poner límites a los abusos del Mercado, fortalecer al Estado antes de ser devorado por las mafias del poder económico y político, recogiendo las demandas antiimperialistas y antimilitaristas, que curtieron las protestas contra el TLC.

## **Construcción organizativa del ANJ**

*Jóvenes por el país que soñamos!!*

(Slogan ANJ)

En este contexto los y las jóvenes intensificamos nuestras acciones de cara al proceso constituyente, llegamos con voz propia y con propuestas para todo el país. En un primer momento nos convocan organizaciones e instituciones que se articularon al proceso constituyente del 1998, como lo vimos antes. Sin embargo, lo que motivó la participación en el proceso, fue la posibilidad de incidir en la construcción de un país soberano, incluyente, justo y equitativo. Las acciones emprendidas, buscaron hacer escuchar, romper los muros del adulto centrismo que rodean a la sociedad y trasladar las demandas locales al escenario nacional.

---

7 Personas pudientes, acaudaladas y muy cercanas al poder político, aunque no en todos los casos, se los relaciona como miembros de familias que siempre vivieron acomodadas, beneficiándose del saqueo del país.

Sin caer en reduccionismos etarios asociados a la condición biológica, se trata de develar al actor social que siempre estuvo y está presente en las luchas emancipadoras de nuestros pueblos, así también, a la articulación social como estrategia tangible para generar cambios.

Así nacimos... Desde el mes de febrero del 2007, los y las jóvenes de diversas organizaciones e instituciones de la Costa, Sierra y Oriente, venimos discutiendo y construyendo una propuesta hacia la Asamblea Nacional Constituyente, la misma que hemos denominado “Mandato Juvenil”. La Asociación Cristiana de Jóvenes, la Coordinadora Juvenil por la Equidad de Género, el Observatorio Juvenil del Servicio Paz y Justicia del Ecuador y el Movimiento Colibrí, son las organizaciones que en un primer momento facilitaron la consolidación de un espacio de articulación organizativa, denominado “Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil-Jóvenes por el país que soñamos” (Mandato Juvenil, 2008: 1).

Conscientes de la oportunidad y responsabilidad histórica de aportar desde nuestras realidades a la refundación social, política, económica, ambiental y cultural de nuestro país. Nos presentamos a la minga nacional con entusiasmo y decisión. Pronto las convocatorias a reuniones, talleres y debates eran parte del día a día, jóvenes de diversos grupos y colectivos, masivamente apostamos a construir el país que soñamos. Al llegar a las reuniones, muchos sin conocernos, pues las convocatorias eran abiertas, nos ubicábamos por afinidad en mesas de discusión, según las temáticas en las que nos enrolábamos. Cada mesa de trabajo colocaba sus propuestas y al retroalimentar en las plenarias internas, se iba configurando el texto del Mandato Juvenil. Al tiempo que el tejido organizativo también iba tomando forma, al diferir o coincidir en posturas, las redes de discusión se ampliaban e intercambiábamos e-mails y números de teléfonos para ir armando las acciones de incidencia.

Para la elaboración del Mandato Juvenil se realizaron alrededor de 31 encuentros nacionales, regionales, provinciales y locales. Se establecieron como principios rectores, un país: participativo, laico, diverso,



sustentable, libre, soberano, objetor, justo, equitativo, incluyente, no patriarcal, de derechos, no adulto-céntrico, y de progresividad de derechos sexuales y reproductivos. El Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil llegó a unir, a más de 140 organizaciones juveniles, consolidándose como la más grande plataforma de articulación de organizaciones y colectivos de jóvenes, marcando un hito en organización social de Ecuador. A partir de los enfoques de género, desarrollo humano, interculturalidad, de derechos, diversidad, intergeneracional, no violencia y cultura de paz, los y las jóvenes nos inmiscuimos en los espacios de toma de decisiones.

Durante este periodo organizativo, la acción colectiva se moduló alrededor de la elaboración del texto constitucional. Los plantones, murgas, marchas y acciones de incidencia giraban en torno a posicionar la propuesta. Organizados por provincias nos trasladábamos a Montecristi, cede de la Asamblea Nacional Constituyente. Las estrategias de lobby y cabildeo fuimos aprendiendo en el camino. Durante las sesiones de las comisiones constituyentes, siempre había una delegación de compañeros/as que esperaban a los/as asambleístas para entregarles la propuesta o darle seguimiento. El “Mandato Juvenil Constituyente” fue presentado el 21 de enero del 2008, a las mesas de derechos fundamentales, soberanía, participación, legislación y régimen de desarrollo de la Asamblea, en sintonía con el objetivo político del ANJ, que a continuación les presento:

Soñamos y queremos un Ecuador que se inspire y reconozca en su historia como nación milenaria, forjada por mujeres y hombres pertenecientes a distintos pueblos.

Buscamos establecer una sociedad democrática, igualitaria y no discriminatoria que sea respetuosa de las diversidades tanto culturales, de género, sexuales, generacionales, y demás identidades y que desde esta riqueza a través de la participación aporte a la construcción de un Estado de derechos, laico, plurinacional y descentralizado.

Una sociedad en donde el Estado brinde atención equitativa tanto al área rural como urbana; que consolide los valores de convivencia intercultural, solidaria, con justicia social, integridad territorial; que posibilite la equidad, la inclusión étnica con respeto a sus formas de

organización, de género, generacional y de las nuevas estructuras de familia, para ésta y las futuras generaciones.

Una sociedad que proclame la soberanía tanto territorial como de los cuerpos de sus ciudadanos y ciudadanas, la libertad, la paz como bien supremo de las naciones, la garantía universal, indivisible y progresiva de los derechos humanos.

Un Estado que promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, sin subordinación alguna; en ejercicio de su poder originario representado por la Asamblea Nacional Constituyente mediante el voto libre y en referendo democrático (Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil 2008: 20).

Uno de los temas de mayor debate fue la soberanía del cuerpo como derecho, al plantear que no se puede hablar de derechos cuando las personas no tienen la posibilidad de determinar de manera autónoma, libre y voluntaria las decisiones sobre su cuerpo. Los planteamientos de compañeros/as de organizaciones por la libertad sexual y feministas, orientaron la posición en el espacio. Aun cuando no se logró incluir en el texto constitucional<sup>8</sup>, significó un importante aprendizaje para la vida de los y las jóvenes involucrados en el proceso. Otra de las fuertes tensiones provino al encontrarnos con visiones adulto-céntricas, de algunos assembleístas, que incluso llegaron a expresar que los y las jóvenes no eran capaces de tener madurez política para ejercer el voto facultativo desde los 16 años. Lo que evidenció la pobre visión que diferentes sectores tienen de la democracia reduciéndola solo al sufragio. Por otro lado discursos homofóbicos y machistas entorpecían el debate en torno a establecer un

8 Blog del Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil. “Carta sobre la soberanía de los cuerpos”. Propuesta de artículo: “El Estado garantizará a sus ciudadanos y ciudadanas las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales donde la soberanía y autodeterminación de sus cuerpos sea un ejercicio y un derecho irrenunciable. Que las y los jóvenes tengan la capacidad de decidir sobre sus cuerpos, sus afectos y formas de interrelación, que no coarten su integridad y dignidad humana.” <http://constituyentejuvenil.wordpress.com/mandato-juvenil-constituyente-documento-final/>

Estado laico. Tras un año de acuñar decenas de anécdotas para el resto de nuestros días, las juventudes ecuatorianas logramos que se estableciera el artículo 39.

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento. (Constitución de Ecuador, 2008)<sup>9</sup>.

El Mandato Juvenil incidió ampliamente en diferentes ámbitos de discusión, a continuación presento algunos articulados que fueron incorporados, en el texto Constitucional, iniciando por el preámbulo y los principios fundamentales del Estado que reconocen: el carácter laico, soberano, unitario, plurinacional y de derechos (art. 1). Principio de No discriminación (art. 11, núm. 2). Educación gratuita hasta la universidad (art. 28 y 356). Salud para el buen vivir con enfoque de género e intergeneracional (art. 32). Ecuador como un territorio sin bases militares extranjeras (art 5). Servicio Militar Voluntario (art. 161). Objeción de Conciencia reconocida como derecho fundamental (art. 66, núm. 12). Eliminación de tercerizadoras (art.327). La Prohibición de publicidad sexista, racista y violenta (art. 19). Ampliación de los Derechos a la Comunicación (art. 16-20). Derecho al libre desarrollo de la personalidad y libertad estética (art. 21 y art. 66 núm. 5).

---

9 [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)

Después de dos años de intensas movilizaciones, era momento de asumir decisiones. La coyuntura constitucional permitió encontrarnos, las redes locales se agigantaron, los amigos ya no estaban sólo en nuestra ciudad, sino en todo el país. La amistad fue el perfecto caldo de cultivo para que en Octubre del 2009 los y las jóvenes involucrados, asumiéramos el proceso como Acuerdo Nacional de Jóvenes (ANJ). Más allá de la coyuntura constituyente, fue una apuesta por sostener una plataforma de articulación juvenil que actuaría permanentemente, para lo cual se estableció:

Misión: Un espacio de jóvenes, no institucionalizado, que promueve el diálogo y la articulación desde sus diversas formas de organización, expresión y participación; por medio de alianzas estratégicas con otros sectores, enfocado a la incidencia política en todas las temáticas de las juventudes, en lo local y nacional.

Visión: Es un movimiento social de jóvenes reconocido a nivel local y nacional, que hace incidencia política para aportar al mejoramiento de las condiciones de vida y al reconocimiento de los y las jóvenes como actores estratégicos y transformadores del desarrollo del país (ANJ, 2009: 5).

Abandonar el nombre de Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil, simbólica y materialmente conllevó a tomar distancia con instituciones y ONG que estaban inmersas en el espacio debido a la coyuntura constituyente. Por ende el cambio más significativo, fue separar entre los intereses que llevaban esos espacios y lo que buscaba el emergente ANJ. Paralelamente la sostenibilidad del espacio exigió una mayor organicidad, las responsabilidades debían ser distribuidas entre los miembros a nivel nacional. Que inició por gestionar nuestros propios recursos para movilizarnos, ya que las ONG involucradas hasta ese tiempo eran las que canalizaban los recursos económicos y logísticos.

Entra en función una nueva estructura de gestión, que se compone de una secretaria nacional, secretarías regionales, secretarías locales y Puntos focales. Se trataba de implementar un sistema autónomo para una mayor coordinación y articulación de actividades entre las organi-

zaciones. Es así que los puntos focales éramos los delegados de las organizaciones para el ANJ, las secretarías locales era una persona elegida en la localidad para coordinar con los miembros de las provincias, que su vez elegían un representante regional que coordinaba directamente con el secretario nacional las próximas acciones u encuentros de trabajo.

Los esfuerzos se encaminaban a sostener horizontalmente el proceso organizativo, desde lo local y con fuerza nacional. Para incidir estratégicamente en espacios donde el tema de juventudes fuera tratado, el Gobierno Nacional, la Asamblea Nacional, la Corte Constitucional, la SENPLADES, gobiernos locales, etc., para que el enfoque intergeneracional y lo juvenil fuera transversal en el desarrollo social. “El ámbito de las políticas públicas surge entonces de la afirmación, reconocimiento y pertinencia de los sujetos juveniles considerados como actores sociales, y de los procesos de aprendizaje que involucran a múltiples actores” (Carreño et al., 2010: 108).

Para el 2010, priorizamos la construcción de una agenda programática para las juventudes, a partir de convertir el Mandato Juvenil en propuestas interministeriales, que orienten a nivel nacional y local la creación o fortalecimiento de políticas públicas que operativicen el cumplimiento y garantía de los derechos promulgados. Su construcción inició en el Encuentro Nacional de Guayaquil en abril del 2010. A partir de los ejes temáticos del mandato juvenil se organizaron grupos de trabajo que durante meses pulirían los planes, programas y proyectos propuestos según cada área, y por tanto se constituiría en una herramienta que oriente la gestión pública en concordancia con las necesidades y demandas de las y los jóvenes.

A partir de esta iniciativa el Estado debía reestructurar su gestión para lograr incorporar las propuestas, así por ejemplo la Dirección de la Juventud como instancia rectora de políticas en juventud, ha tenido que incorporar estos insumos y agendas que también han llegado desde otros sectores. Otro logro, es que las gestiones de organizaciones que trabajan intensamente en el ámbito de derechos sexuales y reproducti-

vos junto a otros actores, mediaron el diálogo sobre la creación de un programa nacional para la prevención del embarazo en adolescentes. Estas propuestas fueron el puntal para lo que hoy se consolida, como Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENIPLA) impulsado por el Estado y que articula la gestión de los Ministerios de Salud, Coordinador de Desarrollo Social, Educación e Inclusión Económica y Social.

Sin embargo, las fracturas internas aparecen ante la dificultad de sostener autónomamente la plataforma de articulación nacional. Cada día llegaban invitaciones a reuniones con funcionarios, foros y plenarias para conocer sobre los planteamientos y posturas del ANJ. Entonces, ¿quién participaba? ¿Cómo se consultaba, si se debiese decidir a última hora sobre algo importante? ¿Cómo movilizarlos para un evento? ¿De dónde saldrían los recursos? Las demandas externas desbordaban la capacidad de respuesta del espacio, los mecanismos internos establecidos no parecían funcionar, los tiempos para incidir se reducían, lo que provocó que un grupo de organizaciones se desvincularan. Además, los desacuerdos respecto a mantener una postura crítica frente a los cambios institucionales implementados por el gobierno, se hicieron notar.

La aparente desarticulación vino de la mano con la invasión del discurso de gobierno, que por medio del aparato estatal, marcaba los parámetros de participación. Las organizaciones sociales empezamos a ser justificadoras de las acciones que impulsaba el Estado. Llegábamos a eventos donde todo ya estaba armado. Esta situación llevó a que en el 2011 se priorizara el fortalecimiento interno de la organización, afianzar la confianza entre los y las delegados/as de las organizaciones. La horizontalidad en la toma de decisiones, gestión de recursos y representatividad, debían asumirse ampliamente, razón por la cual se crearon las comisiones con al menos 4 miembros, de distintas provincias. De este modo, él o la Secretario/a es él/la vocero/a del trabajo conjunto de los equipos de fortalecimiento organizativo, gestión, comunicación e incidencia política.

La oportuna y necesaria reingeniería, facilitaba responder al revuelo del 2012. El proyecto de Ley Orgánica de Juventudes (LOJ) sería tratado en la Asamblea Legislativa. Por tanto nos concentramos masivamente en consolidar un documento con aportes puntuales y decisivos, los mismos que presentamos en las reuniones de la comisión legislativa responsable de la LOJ y en foros que organizamos en universidades para ampliar el debate, logrando participar en el pleno de la Asamblea.

Somos mayo del 68, movimiento estudiantil, campesino y obrero. Somos la lucha feminista, somos la lucha de las diversidades, por la paz, por la soberanía, somos resistencia al ALCA, a los TLCs y a las bases militares. Somos objetores y objetoras de conciencia, venimos caminando con nuestro Mandato Juvenil y ahora, aquí estamos construyendo la ley que soñamos... ANJ<sup>10</sup>.

Tras meses de aceleradas gestiones, con desconcierto vimos que la ley fue archivada, al no ser prioridad del Buró Político de Gobierno. Esto unido a la firma del primer contrato Mega minero en el país. El “proyecto Mirador” que extraería cobre a cielo abierto en la amazonia (un agujero de 250 metros de profundidad y al menos 1.2 km de diámetro) en una zona de importante biodiversidad, territorio de la nacionalidad Shuar y con más 200 vertientes de agua pura. Hechos que evidenciaron la forma en que estaba conduciendo el Estado el tema, diferente al proceso democrático y participativo que propusimos en la constituyente.

No existió un pronunciamiento oficial como ANJ, sin embargo organizaciones y colectivos a nivel local nos unimos la “Marcha Nacional Por el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos”. Convocada por la Asamblea de los Pueblos del Sur, poblaciones afectadas por dos de los cinco proyectos megamineros. Nuevamente las calles de Quito acogían a mares de gente cantando y gritando consignas como “Correa escucha, el

---

10 Palabras con las que Johanna Rojas delegada del ANJ cerró su intervención en el pleno de la Asamblea Nacional Legislativa, y sintetizan la reapropiación del espacio, mismas que fueron actualizadas en la Asamblea del ANJ, en diciembre 2011.

pueblo está en la lucha” “Pachamamita, Yakumamita Kaypimi Kanchik” “Minería la misma porquería de la oligarquía” “Agua+Cianuro=muerte” “Correa minero, el agua es lo primero” “Ayer petróleo, hoy minería, mañana ¿nuestras vidas?”<sup>11</sup>.

Era inevitable pronunciarse, sino el Sumak Kawsay se quedaría como una insignia más de discurso político. Lejos de abandonar el modelo depredador y facilista de consumo desmedido, los proyectos megamineros profundizan el modelo extractivo. Tras la cortina de disputas partidistas, se desvirtuaba la legitimidad y dimensión del pronunciamiento popular. Decenas de miles de personas exigíamos el respeto a la autodeterminación de los pueblos y nacionalidades que habitan los territorios a intervenir. Más aun con la XI Ronda Petrolera, el desencanto y desilusión nos llegó. El 77% del territorio licitado para explotación, correspondiente a siete nacionalidades indígenas amazónicas. Nuevamente procesos ilegales e ilegítimos de “consulta” maquillan la negativa de las nacionalidades ante la explotación. Expresados con la inasistencia a las reuniones de socialización de los “beneficios de la explotación”, por

11 Consignas de nacientes organizaciones y no los mismos “mentirosos que no representan a nadie” o “cuatro pelagatos” como nos denominó el Presidente Correa. Organizaciones como *Ñukanchik Kawsaypi Yallishun* jóvenes, hijos/as de la Gran Nación Puruwá que desean continuar el camino de sus padres y abuelos, guiados por los principios milenarios de unidad, reciprocidad, coherencia, amor a la vida Runa. También *Kaypimi Kanchik* una comunidad formada por personas de los distintos pueblos Kichwas del Ecuador sus objetivos son el reavivamiento y fortalecimiento de los principios de minga, reciprocidad. Compartiendo sus tradiciones y costumbres promueven el ejercicio de sus derechos lingüísticos generando espacios de uso y funciones sociales para las lenguas originarias. Les comparto enlaces sobre la Marcha por la Vida y sean Uds. mismos quienes palpén la compleja realidad ecuatoriana. <https://www.youtube.com/watch?v=mMsG9gsfXB0> (Recorrido desde el sur de Ecuador) <https://www.youtube.com/watch?v=B2kd4U-wh7g> (Ingreso a Quito desde el norte) [https://www.youtube.com/watch?feature=player\\_detailpage&v=IJ4V5QzL9hw](https://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=IJ4V5QzL9hw) (Rafael Correa 22 de Marzo 2012).



tanto no es consulta previa, ni libre, ni informada<sup>12</sup>. Sin embargo, los informes de la Secretaría de Hidrocarburos decían que se consultó al total de la población aun cuando, por ejemplo, en Sevilla Don Bosco provincia de Morona Santiago, a la consulta asisten a penas 15 personas de un total de 15.000 habitantes de la parroquia. Acciones como estas agrietan la consolidación de un Estado plurinacional, que radica principalmente en el respeto al territorio y lengua ancestral de cada pueblo.

Sin desmerecer el liderazgo con el que se ha fortalecido al Estado como rector de la Política Pública, y que delinea el actual escenario sociopolítico, con una institucionalidad que se inserta a todo nivel en la toma de decisiones. A medida que avanzamos e hilamos más fino, nos cuestionamos si el Buen Vivir que esbozamos en la Constituyente y que esperábamos marcaría un nuevo referente de relación con la Pachamama, sea diferente al que el Gobierno está ejecutando. Esta situación nos exige reflexionar, fortalecer el proceso y mantener una postura crítica frente al rol que estamos desempeñando como organización social ¿dinamizadora o solo justificadora?

A nivel interno la dinámica organizativa fluctúa entre mantener un buen ritmo de participación de las organizaciones y no descuidar la articulación local, que implica el involucramiento de nuevas organizaciones. Dos aspectos complejos que decidimos enfrentarlos encontrándonos a nivel local. De ahí que entre octubre y noviembre del 2012 logramos realizar tres encuentros regionales en el marco de conocer y aportar a los Consejos Nacionales de Igualdad, espacios que próximamente formularán y evaluarán la política pública a nivel nacional, debiendo constituirse en un 50% ciudadanía y 50% Estado. Al tiempo que nos permitió afianzar el tejido local.

---

12 Documental que recoge las irregularidades del mal llamado proceso de consulta previa, para licitación de la XI Ronda Petrolera “La consulta, inconulta”. <http://www.youtube.com/watch?v=2bev3saOaTg>

En los encuentros siempre hay nuevos participantes por tanto, de inicio junto al análisis de coyuntura, se presenta al espacio. Y se promueve su involucramiento para facilitar el relevó de liderazgos y micro generaciones internas en el espacio. Las dificultades aparecen al asumir la coordinación y ejecución de alguna actividad particular, que demandan tiempo y recursos extras a los que venían entregando a sus organizaciones locales. La autonomía entonces, pasa por discusiones de cómo sostener al espacio sin la injerencia externa de instituciones en cuanto a temas, tiempos u decisiones internas, pero al mismo tiempo cómo gestionar los recursos que se necesitan. Así, la participación activa y los liderazgos se limitan al tener que cumplir con otras responsabilidades como trabajar, estudiar o ser padres de familia. En innumerables ocasiones se ha discutido sobre la legalización del espacio, lo que facilitaría gestionar sus propios recursos o realizar convenios directos. Pero esto no ha trascendido, debido a que la institucionalización significaría para unos caer en el utilitarismo y cooptación, mientras para otros constituiría un paso que le permitiría al espacio crecer y facilitar su sostenimiento.

Se sigue trabajando, los aportes hechos a los Consejos Nacionales de Igualdad fueron presentados a la respectiva Comisión de la Asamblea Legislativa. Al igual que las propuestas para la reforma del Código Integral Penal, siendo uno de los puntos más significativos la despenalización del aborto en caso de violación. Ya que se atentaría directamente a la dignidad y autonomía de la mujer, al restringir su libertad para decidir sobre su salud sexual y reproductiva. Más aun siendo víctima de violencia sexual<sup>13</sup> obligarle a llevar un embarazo no planificado y no deseado, es someterla a un segundo tipo de tortura. Participamos incluso en la redacción de los artículos que serían presentados en la plenaria de la Asamblea Nacional, pero una vez más, las declaraciones del Presidente, lo cambió todo.

---

13 Una de cada cuatro mujeres, en Ecuador ha sufrido violencia sexual. Más datos sobre esta situación lo pueden ampliar en la siguiente dirección <http://www.yosoy65.com/>

Los enlaces ciudadanos, se han constituido en los espacios de construcción o reconstrucción de la verdad, la versión oficial de Gobierno sobre equis asunto sábado a sábado en los “enlaces ciudadanos” se reacomoda. En este caso mencionó que fue una traición de los y las asambleístas que habían incorporado la despenalización del aborto en caso de violación, modificando artículos que no fueron acordados en las reuniones del buró político. Nuevamente encontramos la clara evidencia de que la última palabra la tenía él Presidente. Pese a la participación activa de la ciudadanía que intervenimos y aportamos de distintos modos, la Asamblea Nacional que promulga la co-legislación entre ciudadanía y sus representantes era otro “espejismo de cambio”. Los puntos relevantes se discuten y definen en las reuniones del partido de gobierno. Tal como el cierre del fidecomiso de la Iniciativa Yasuní ITT<sup>14</sup>, que si bien fue una propuesta del Presidente, con la cual ganó popularidad dentro y fuera del país. Casa adentro significaba la profundización de las transformaciones que tanto habíamos luchado. Todo un país se propuso cambiar la historia y defender la vida, con la no explotación de petróleo del subsuelo del Parque Nacional Yasuní en la selva ecuatoriana, territorio ancestral de dos grupos de indígenas no contactados y refugio único de megabiodiversidad a nivel mundial. Decisión que simplemente se informó al pueblo ecuatoriano en cadena nacional, violando los derechos constitucionales de la naturaleza y de los pueblos y nacionalidades que habitan en esa zona.

Si bien los sueños de un Ecuador justo, que garantice el desarrollo digno de su gente, que “ama la vida” como reza el slogan de la imagen promocional del país. Tejieron las transformaciones y mejoras que vivimos hoy, como la síntesis de luchas históricas de decenas de generaciones que buscaron mejores días. Son estos mismos sueños los que nos exigen actuar, cuando encontramos incoherencias, acciones que nos alejan de nuestro ideal como país. El deseo de un Buen Vivir para todos y todas es entonces, la certeza que funda la acción colectiva, la

---

14 Más detalles en <http://www.youtube.com/watch?v=ATmp1Zy9RMg>

movilización social. Por tanto, el ANJ se propone afianzar su proceso a partir del replanteamiento de estrategias y líneas de acción. De ahí que actualmente la meta del espacio es consolidar un programa itinerante de formación política, basados en los principios de la educación popular como procesos emancipadores.

## Conclusiones

El impacto de las acciones colectivas emprendidas implica una gran fuerza organizativa, que exige al actor joven estar a la vanguardia de los acontecimientos. El crecimiento organizativo y cambios en las líneas de acción, con articulaciones nacionales son más complejos y lentos debido a la diversidad de posiciones, por ejemplo, respecto a la autonomía del espacio. Pese a las dificultades para asimilar la fuerte demanda institucional y social, es el anhelo de cambio y el respaldo colectivo, lo que ha favorecido el cambio micro generacional del ANJ es así, que se distinguen al menos tres grupos de jóvenes, los partícipes en la Constituyente, los de la transición y los actuales.

Apostar al Sumak Kawsay como modelo de desarrollo y columna vertebral de las transformaciones que hemos vivido en Latinoamérica, nos significa volver los ojos casa adentro. Planteamientos enraizados en la riqueza social y ambiental de nuestros pueblos, que dejan atrás los parámetros de desarrollo que los países del “primer mundo” nos impusieron durante décadas. Pues difiere de los paradigmas de crecimiento económico por la vía de los mercados, promoviendo cambios en relación entre seres humanos y naturaleza. Las diferentes lecturas que se han dado a este modelo, es hoy por hoy el punto más intenso de conflicto. Pues para unos se fundamenta en los principios de responsabilidad social y compromiso ético, con un cambio en la matriz productiva, al dejar de ser un país petrolero, depredador; mientras otros lo ven tecnificado y mega minero. Bajo la propaganda de una minería y explotación con la mejor tecnología se ha justificado la intervención en reservas naturales mega biodiversas y territorios de pueblos ancestrales.

Las particularidades que influyen en nuestra generación, toman forma delineando a la *política* como un campo conflictivo y viciado de intereses particulares de los que llegan al poder, engañando al pueblo. El Estado por su parte se configura como una estructura, desconectada del pueblo y que se acomoda a los requerimientos de los que tienen poder, desamparando al pueblo. Y el mercado como ese espacio que nos provee de todo lo que supuestamente necesitamos, pero que al mismo tiempo nos oprime, manipula y esclaviza al no contar con el capital económico suficiente para desenvolvernos en el mismo.

Finalmente, los sueños de un puñado de jóvenes, se reflejan en sus vidas, al afirmarse en la cotidianidad como actores estratégicos del desarrollo de Ecuador y del mundo. Esto unido a una conciencia colectiva que se orienta a la consolidación de un genuino Allí Kawsay posible y tangible. Dicha conciencia nos ha hecho aplaudir y respaldar las conquistas y avances históricos que como pueblo soberano hemos construido mancomunadamente, bajo el liderazgo único de nuestro Presidente Rafael Correa y su equipo de colaboradores. Pero también a discernir lo que definiré como “espejismos de cambio”, en la medida en que poco a poco se ha ido quedando la independencia y autonomía de las funciones de Estado, elementales en un sistema democrático, pues en algunos casos ya ni se diferencian, dichas funciones responden a los parámetros que el Gobierno agenda según su conveniencia.

El reto de las organizaciones sociales en general, es lograr una incidencia que cambie nuestras realidades. De ahí que la aparente calma nuevamente se está rompiendo, los “espejismos de cambio” se están desvaneciendo uno a uno. Si bien estábamos confiados de que los cambios que queríamos se estaban consolidando. Hoy nos reafirmamos en que el cambio sólo puede ser garantizado por la acción transformadora de nosotros/as como ciudadanos/as, seres humanos, hijos/as de Ashpa Mama hermanos/as no solo porque compartimos el mismo tiempo y espacio, sino porque nuestro ser vive inspirado en una misma esencia vital, misterio que cobija al universo infinito del que somos parte.

## Bibliografía

- Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil  
2008 “Sistematización: Mandato Juvenil”. Quito: Manuscrito no publicado.
- Acuerdo Nacional de Jóvenes  
2009 “Sistematización: Asamblea Nacional”. Quito: Manuscrito no publicado.
- .(2010). Sistematización: Asamblea Nacional”. Guayaquil: Manuscrito no publicado.
- .(2011). “Sistematización: Asamblea Nacional”. Machala: Manuscrito no publicado.
- .(2012). “Aportes a la Ley Orgánica de Juventudes (LOJ)”. Quito: Manuscrito no publicado.
- Carreño, Diego; Bellemans, Herwig; Gallego, María y Bedoya, César  
2010 *Jóvenes, Juventudes y sus procesos de organización: Una mirada desde el acompañamiento hacia la actoría social y política*. Quito: Imago.
- Duarte, Klaudio  
2000 “¿Jóvenes o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente”. *Revista: Última Década*, Nro. 13. Viña del Mar: CIDPA.
- Constitución de la República del Ecuador  
2008 Asamblea Nacional del Ecuador - Quito.
- Santillana, Alejandra  
2009 “Jóvenes quiteños: Colectivos, comunidades políticas y espacio público”. Quito: Manuscrito no publicado.